## CARTA DE SERVICIOS DEL DOCM GRADO CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2019

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	
	SERVICIO DE INFORMACIÓN		
1.1 Acceso gratuito a través de la web, al DOCM d	con validez jurídica desde el 1/1/2009 y con carácte	er informativo desde 20/10/1980 hasta 31/12/2008.	
<ul> <li>Disponibilidad las 24 h del día los 365 días del año, de todos los Diarios publicados.</li> <li>Disponibilidad del DOCM a partir de las 00:01 horas del día a que corresponda la publicación.</li> <li>Porcentaje de días disponibles las 24 h, los 365 días del año para los publicados con anterioridad.</li> <li>Número de días que no ha estado disponible transcurridas tres horas desde la comunicación de la incidencia.</li> </ul>			
1.2 Acceso vía web al contenido de la Base de Da	ntos		
Se mantendrá actualizada respecto del último Diario, en el plazo máximo de 2 días hábiles después de su publicación.	Porcentaje de actualización en plazo.	100 %	
1.3 Acceso vía web al contenido del Código Legislativo			
Disponibilidad del contenido las 24 h del día los 365 días del año.	Porcentaje de días disponibles.	100 %	

(Enero - Febrero - Marzo)

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1.4 Acceso vía web al contenido de la Revista Jurídica. Sólo sumario desde abril de 2000 a abril de 2005 y texto completo desde diciembre de 2005		
Disponibilidad del contenido las 24 h del día los 365 días del año.	Porcentaje de días disponibles.	100 %
1.5 Asesoramiento sobre búsquedas de Base de Da	atos, Código Legislativo y Revista Jurídica (presencia	al, por teléfono o correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: Primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
1.6 Consultas sobre sistemas de publicaciones de anuncios y disposiciones (presencial, por teléfono o correo electrónico).		
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: Primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
1.7 Consultas de interés general sobre el DOCM (p	resencial, por teléfono o correo electrónico y web)	
<ul> <li>Disponibilidad en la web las 24 h del día los 365 días del año.</li> <li>En horario de atención al público.</li> </ul>	Porcentaje de días disponibles. Número de reclamaciones por falta de atención.	100 % 0 %
DIARIO		2

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
	SERVICIO DE PUBLICACIONES	40
2.1 Edición y publicación del DOCM.		
Publicaciones gratuitas en el plazo máximo de 5 días hábiles desde su recepción en el DOCM, salvo que el publicador solicite un plazo superior.	Porcentaje de publicaciones en plazo.	99,95 %
Las publicaciones sujetas a pago, se efectuarán en el plazo máximo de 5 días hábiles desde que el módulo de facturación compruebe el pago y realice la comunicación al módulo de publicaciones.	Porcentaje de publicaciones sujetas a pago en plazo.	100 %
Las publicaciones de pago recibidas a través de la aplicación informática, se validarán en el plazo máximo de 2 días hábiles desde su recepción, con el objeto de que el publicador pueda efectuar su pago.	Porcentaje de publicaciones de pago recibidas a través de la aplicación que son validadas en plazo.	100 %
Las publicaciones de pago recibidas en formato papel, una vez procesadas y validadas en el módulo del publicador, se enviarán al módulo de facturación en el plazo máximo de 3 días hábiles, a fin de que comunique la Carta de pago al anunciante.	Porcentaje de anuncios en papel atendidos en plazo.	100 %

Para los anunciantes que utilicen la aplicación informática del DOCM, en caso de que detecten un error que no altere el contenido de la disposición y sea subsanable a través de la opción "Añadir Complementario", se mantendrá el plazo de publicación, siempre que la subsanación se envíe al menos dos días hábiles anteriores a la fecha prevista de publicación.	Porcentaje de disposiciones con complementario publicadas en plazo.	100 %
2.2 Publicación conjunta de disposiciones en la Ba	se de Datos Nacional de Subvenciones y el Diario	Oficial
Publicación conjunta del extracto de convocatoria de subvenciones enviado por la Base de Datos Nacional de Subvenciones junto con el texto íntegro de la misma remitido por el órgano competente de la Administración de la Junta y sus organismos autónomos en el plazo máximo de 72 horas hábiles desde la recepción de ambos en el DOCM, salvo que el anunciante solicite un plazo superior.	Número de reclamaciones por falta de publicación.	0
2.3 Remisión al Tablón Edictal Único (TEU) de las notificaciones infructuosas		
<ul> <li>Remisión de notificaciones infructuosas al TEU.</li> <li>Remisión de notificaciones infructuosas al TEU previamente publicadas en el DOCM.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de remisión.	0

2.4 Edición y publicación en la web del Código Le	egislativo Actualización quincenal en la web	
Edición y publicación en el plazo máximo de 15 días hábiles, desde que la disposición se ha publicado en el DOCM.	Porcentaje del número de disposiciones no actualizadas en plazo.	
OIRRIO	CASTILLANDE	
		5

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
		CIA DO DE GOIVII ENVIENTO
	SERVICIO DE ALERTAS	
3.1 Servicio de alertas personalizado y gratuito.		
Envío de la información solicitada a las personas suscritas a las alertas correspondientes al día de publicación de ese Diario.	Número de reclamaciones por no recibir las alertas.	0
3.2 Ayuda sobre el funcionamiento de altas y baj	as en el sistema de alertas (presencial, telefónica	y correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
Olarelo		6

## CARTA DE SERVICIOS DEL DOCM GRADO CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2019 (Abril – Mayo – Junio)

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
SERVICIO DE INFORMACIÓN		
1.1 Acceso gratuito a través de la web, al DOCM d	con validez jurídica desde el 1/1/2009 y con carácte	er informativo desde 20/10/1980 hasta 31/12/2008.
Disponibilidad las 24 h del día los 365 días del año, de todos los Diarios publicados.	Porcentaje de días disponibles las 24 h, los 365 días del año para los publicados con anterioridad.	100%
<ul> <li>Disponibilidad del DOCM a partir de las 00:01 horas del día a que corresponda la publicación.</li> </ul>	Número de días que no ha estado disponible transcurridas tres horas desde la comunicación de la incidencia.	0
1.2 Acceso vía web al contenido de la Base de Do	utos	
Se mantendrá actualizada respecto del último Diario, en el plazo máximo de 2 días hábiles después de su publicación.	Porcentaje de actualización en plazo.	100 %
1.3 Acceso vía web al contenido del Código Legislativo		
Disponibilidad del contenido las 24 h del día los 365 días del año.	Porcentaje de días disponibles.	100 %

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1.4 Acceso vía web al contenido de la Revista Jurídica. Sólo sumario desde abril de 2000 a abril de 2005 y texto completo desde diciembre de 2005		
<ul> <li>Disponibilidad del contenido las 24 h del día los 365 días del año.</li> </ul>	Porcentaje de días disponibles.	100 %
1.5 Asesoramiento sobre búsquedas de Base de Do	atos, Código Legislativo y Revista Jurídica (presencio	al, por teléfono o correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: Primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
1.6 Consultas sobre sistemas de publicaciones de o	anuncios y disposiciones (presencial, por teléfono o o	correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: Primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
1.7 Consultas de interés general sobre el DOCM (p	presencial, por teléfono o correo electrónico y web)	
Disponibilidad en la web las 24 h del día los 365 días del año.	Porcentaje de días disponibles. Número de reclamaciones por falta de	100 %
En horario de atención al público.	atención.	0 %
ARIO		
OIA.		

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
	SERVICIO DE PUBLICACIONES	7
2.1 Edición y publicación del DOCM.		
Publicaciones gratuitas en el plazo máximo de 5 días hábiles desde su recepción en el DOCM, salvo que el publicador solicite un plazo superior.	Porcentaje de publicaciones en plazo.	99,96 %
Las publicaciones sujetas a pago, se efectuarán en el plazo máximo de 5 días hábiles desde que el módulo de facturación compruebe el pago y realice la comunicación al módulo de publicaciones.	Porcentaje de publicaciones sujetas a pago en plazo.	100 %
Las publicaciones de pago recibidas a través de la aplicación informática, se validarán en el plazo máximo de 2 días hábiles desde su recepción, con el objeto de que el publicador pueda efectuar su pago.	Porcentaje de publicaciones de pago recibidas a través de la aplicación que son validadas en plazo.	100 %
Las publicaciones de pago recibidas en formato papel, una vez procesadas y validadas en el módulo del publicador, se enviarán al módulo de facturación en el plazo máximo de 3 días hábiles, a fin de que comunique la Carta de pago al anunciante.	Porcentaje de anuncios en papel atendidos en plazo.	100 %

Para los anunciantes que utilicen la aplicación informática del DOCM, en caso de que detecten un error que no altere el contenido de la disposición y sea subsanable a través de la opción "Añadir Complementario", se mantendrá el plazo de publicación, siempre que la subsanación se envíe al menos dos días hábiles anteriores a la fecha prevista de publicación.	Porcentaje de disposiciones con complementario publicadas en plazo.	100 %
2.2 Publicación conjunta de disposiciones en la Bo	ase de Datos Nacional de Subvenciones y el Diario	Oficial
Publicación conjunta del extracto de convocatoria de subvenciones enviado por la Base de Datos Nacional de Subvenciones junto con el texto íntegro de la misma remitido por el órgano competente de la Administración de la Junta y sus organismos autónomos en el plazo máximo de 72 horas hábiles desde la recepción de ambos en el DOCM, salvo que el anunciante solicite un plazo superior.	Número de reclamaciones por falta de publicación.	0
2.3 Remisión al Tablón Edictal Único (TEU) de las notificaciones infructuosas		
<ul> <li>Remisión de notificaciones infructuosas al TEU.</li> <li>Remisión de notificaciones infructuosas al TEU previamente publicadas en el DOCM.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de remisión.	0

2.4 Edición y publicación en la web del Código Le	egislativo Actualización quincenal en la web	
Edición y publicación en el plazo máximo de 15 días hábiles, desde que la disposición se ha publicado en el DOCM.	Porcentaje del número de disposiciones no actualizadas en plazo.	
	CASTILLALA	
2100	CIAL DE CASTILLA.	
Olar		5

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
	SERVICIO DE ALERTAS	"br
3.1 Servicio de alertas personalizado y gratuito.		
Envío de la información solicitada a las personas suscritas a las alertas correspondientes al día de publicación de ese Diario.	Número de reclamaciones por no recibir las alertas.	0
3.2 Ayuda sobre el funcionamiento de altas y baj	as en el sistema de alertas (presencial, telefónica y	y correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
OIARLO		

## CARTA DE SERVICIOS DEL DOCM GRADO CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2019 (Julio - Agosto - Septiembre)

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	
	SERVICIO DE INFORMACIÓN		
1.1 Acceso gratuito a través de la web, al DOCM o	con validez jurídica desde el 1/1/2009 y con carácte	er informativo desde 20/10/1980 hasta 31/12/2008.	
Disponibilidad las 24 h del día los 365 días del año, de todos los Diarios publicados.	Porcentaje de días disponibles las 24 h, los 365 días del año para los publicados con anterioridad.	100%	
<ul> <li>Disponibilidad del DOCM a partir de las 00:01 horas del día a que corresponda la publicación.</li> </ul>	Número de días que no ha estado disponible transcurridas tres horas desde la comunicación de la incidencia.	0	
1.2 Acceso vía web al contenido de la Base de Da	atos		
Se mantendrá actualizada respecto del último Diario, en el plazo máximo de 2 días hábiles después de su publicación.	Porcentaje de actualización en plazo.	100 %	
1.3 Acceso vía web al contenido del Código Legislativo			
<ul> <li>Disponibilidad del contenido las 24 h del día los 365 días del año.</li> </ul>	Porcentaje de días disponibles.	100 %	

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1.4 Acceso vía web al contenido de la Revista Jurídica. Sólo sumario desde abril de 2000 a abril de 2005 y texto completo desde diciembre de 2005		
Disponibilidad del contenido las 24 h del día los 365 días del año.	Porcentaje de días disponibles.	100 %
1.5 Asesoramiento sobre búsquedas de Base de Da	atos, Código Legislativo y Revista Jurídica (presencia	al, por teléfono o correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: Primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
1.6 Consultas sobre sistemas de publicaciones de anuncios y disposiciones (presencial, por teléfono o correo electrónico).		
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: Primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
1.7 Consultas de interés general sobre el DOCM (p	resencial, por teléfono o correo electrónico y web)	
<ul> <li>Disponibilidad en la web las 24 h del día los 365 días del año.</li> <li>En horario de atención al público.</li> </ul>	Porcentaje de días disponibles. Número de reclamaciones por falta de atención.	100 % 0 %
DIARIO		2

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
	SERVICIO DE PUBLICACIONES	40
2.1 Edición y publicación del DOCM.		
Publicaciones gratuitas en el plazo máximo de 5 días hábiles desde su recepción en el DOCM, salvo que el publicador solicite un plazo superior.	Porcentaje de publicaciones en plazo.	100 %
Las publicaciones sujetas a pago, se efectuarán en el plazo máximo de 5 días hábiles desde que el módulo de facturación compruebe el pago y realice la comunicación al módulo de publicaciones.	Porcentaje de publicaciones sujetas a pago en plazo.	100 %
Las publicaciones de pago recibidas a través de la aplicación informática, se validarán en el plazo máximo de 2 días hábiles desde su recepción, con el objeto de que el publicador pueda efectuar su pago.	Porcentaje de publicaciones de pago recibidas a través de la aplicación que son validadas en plazo.	100 %
Las publicaciones de pago recibidas en formato papel, una vez procesadas y validadas en el módulo del publicador, se enviarán al módulo de facturación en el plazo máximo de 3 días hábiles, a fin de que comunique la Carta de pago al anunciante.	Porcentaje de anuncios en papel atendidos en plazo.	100 %

Para los anunciantes que utilicen la aplicación informática del DOCM, en caso de que detecten un error que no altere el contenido de la disposición y sea subsanable a través de la opción "Añadir Complementario", se mantendrá el plazo de publicación, siempre que la subsanación se envíe al menos dos días hábiles anteriores a la fecha prevista de publicación.	Porcentaje de disposiciones con complementario publicadas en plazo.	100 %
2.2 Publicación conjunta de disposiciones en la Ba	se de Datos Nacional de Subvenciones y el Diario	Oficial
Publicación conjunta del extracto de convocatoria de subvenciones enviado por la Base de Datos Nacional de Subvenciones junto con el texto íntegro de la misma remitido por el órgano competente de la Administración de la Junta y sus organismos autónomos en el plazo máximo de 72 horas hábiles desde la recepción de ambos en el DOCM, salvo que el anunciante solicite un plazo superior.	Número de reclamaciones por falta de publicación.	0
2.3 Remisión al Tablón Edictal Único (TEU) de las notificaciones infructuosas		
<ul> <li>Remisión de notificaciones infructuosas al TEU.</li> <li>Remisión de notificaciones infructuosas al TEU previamente publicadas en el DOCM.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de remisión.	0

2.4 Edición y publicación en la web del Código Le	egislativo Actualización quincenal en la web	
Edición y publicación en el plazo máximo de 15 días hábiles, desde que la disposición se ha publicado en el DOCM.	Porcentaje del número de disposiciones no actualizadas en plazo.	
OIRRIO	CASTILLANDE	
		5

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
		CIA DO DE GOIVII ENVIENTO
	SERVICIO DE ALERTAS	
3.1 Servicio de alertas personalizado y gratuito.		
Envío de la información solicitada a las personas suscritas a las alertas correspondientes al día de publicación de ese Diario.	Número de reclamaciones por no recibir las alertas.	0
3.2 Ayuda sobre el funcionamiento de altas y baj	as en el sistema de alertas (presencial, telefónica	y correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
Olarelo		6

## CARTA DE SERVICIOS DEL DOCM GRADO CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2019 (Octubre – Noviembre – Diciembre)

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	
	SERVICIO DE INFORMACIÓN		
1.1 Acceso gratuito a través de la web, al DOCM o	con validez jurídica desde el 1/1/2009 y con carácte	er informativo desde 20/10/1980 hasta 31/12/2008.	
<ul> <li>Disponibilidad las 24 h del día los 365 días del año, de todos los Diarios publicados.</li> <li>Disponibilidad del DOCM a partir de las 00:01 horas del día a que corresponda la publicación.</li> <li>Número de días que no ha estado disponible transcurridas tres horas desde la comunicación de la incidencia.</li> </ul>			
1.2 Acceso vía web al contenido de la Base de Do	utos		
Se mantendrá actualizada respecto del último Diario, en el plazo máximo de 2 días hábiles después de su publicación.	Porcentaje de actualización en plazo.	100 %	
1.3 Acceso vía web al contenido del Código Legislativo			
Disponibilidad del contenido las 24 h del día los 365 días del año.	Porcentaje de días disponibles.	100 %	

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1.4 Acceso vía web al contenido de la Revista Jurídica. Sólo sumario desde abril de 2000 a abril de 2005 y texto completo desde diciembre de 2005		
<ul> <li>Disponibilidad del contenido las 24 h del día los 365 días del año.</li> </ul>	Porcentaje de días disponibles.	100 %
1.5 Asesoramiento sobre búsquedas de Base de Do	atos, Código Legislativo y Revista Jurídica (presencio	al, por teléfono o correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: Primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
1.6 Consultas sobre sistemas de publicaciones de c	anuncios y disposiciones (presencial, por teléfono o	correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: Primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
1.7 Consultas de interés general sobre el DOCM (p	resencial, por teléfono o correo electrónico y web)	
<ul> <li>Disponibilidad en la web las 24 h del día los 365 días del año.</li> <li>En horario de atención al público.</li> </ul>	Porcentaje de días disponibles. Número de reclamaciones por falta de atención.	100 % 0 %
OlaRio		2

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
	SERVICIO DE PUBLICACIONES	7
2.1 Edición y publicación del DOCM.		
Publicaciones gratuitas en el plazo máximo de 5 días hábiles desde su recepción en el DOCM, salvo que el publicador solicite un plazo superior.	Porcentaje de publicaciones en plazo.	99,95 %
Las publicaciones sujetas a pago, se efectuarán en el plazo máximo de 5 días hábiles desde que el módulo de facturación compruebe el pago y realice la comunicación al módulo de publicaciones.	Porcentaje de publicaciones sujetas a pago en plazo.	100 %
Las publicaciones de pago recibidas a través de la aplicación informática, se validarán en el plazo máximo de 2 días hábiles desde su recepción, con el objeto de que el publicador pueda efectuar su pago.	Porcentaje de publicaciones de pago recibidas a través de la aplicación que son validadas en plazo.	100 %
Las publicaciones de pago recibidas en formato papel, una vez procesadas y validadas en el módulo del publicador, se enviarán al módulo de facturación en el plazo máximo de 3 días hábiles, a fin de que comunique la Carta de pago al anunciante.	Porcentaje de anuncios en papel atendidos en plazo.	100 %

Para los anunciantes que utilicen la aplicación informática del DOCM, en caso de que detecten un error que no altere el contenido de la disposición y sea subsanable a través de la opción "Añadir Complementario", se mantendrá el plazo de publicación, siempre que la subsanación se envíe al menos dos días hábiles anteriores a la fecha prevista de publicación.	Porcentaje de disposiciones con complementario publicadas en plazo.	100 %
2.2 Publicación conjunta de disposiciones en la Bo	ase de Datos Nacional de Subvenciones y el Diario	Oficial
Publicación conjunta del extracto de convocatoria de subvenciones enviado por la Base de Datos Nacional de Subvenciones junto con el texto íntegro de la misma remitido por el órgano competente de la Administración de la Junta y sus organismos autónomos en el plazo máximo de 72 horas hábiles desde la recepción de ambos en el DOCM, salvo que el anunciante solicite un plazo superior.	Número de reclamaciones por falta de publicación.	0
2.3 Remisión al Tablón Edictal Único (TEU) de las notificaciones infructuosas		
<ul> <li>Remisión de notificaciones infructuosas al TEU.</li> <li>Remisión de notificaciones infructuosas al TEU previamente publicadas en el DOCM.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de remisión.	0

2.4 Edición y publicación en la web del Código Le	egislativo Actualización quincenal en la web	
Edición y publicación en el plazo máximo de 15 días hábiles, desde que la disposición se ha publicado en el DOCM.	Porcentaje del número de disposiciones no actualizadas en plazo.	0 %
	CIALDE	
		5

COMPROMISO	DATOS REGISTRADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
	SERVICIO DE ALERTAS	
3.1 Servicio de alertas personalizado y gratuito.		
Envío de la información solicitada a las personas suscritas a las alertas correspondientes al día de publicación de ese Diario.	Número de reclamaciones por no recibir las alertas.	0
3.2 Ayuda sobre el funcionamiento de altas y baj	as en el sistema de alertas (presencial, telefónica	y correo electrónico).
<ul> <li>En horario de atención al público.</li> <li>Fuera de horario: primer día hábil siguiente de atención al público.</li> </ul>	Número de reclamaciones por falta de atención.	0
OIARLO		6